



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 2.045 /

MAT.: AUTORIZA REEMBOLSO
DE GASTOS A JAQUELINA
GONZÁLEZ DIAZ.

LAJA, 18 de abril de 2017.-

VISTOS:

- 1) Memo N° 17 de fecha 18.04.17, Directora Medio Ambiente, Aseo y Ornato, visado por Sr. Administrador Municipal;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firma "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE", al Administrador Municipal;
- 3) Lo establecido en la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** reembolso de gastos por la suma de \$ 117.500 (Ciento diecisiete mil quinientos pesos) a la Sra. JAQUELINA GONZÁLEZ DIAZ, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M., Directora Medio Ambiente, Aseo y Ornato, para carga Tablet y BAM uso en locales censales.
- 2) **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Direcc. Administración y Finanzas
- Direcc. de Control
- Secretaría Municipal